

 **Informe Estado de la Justicia**

 **Manual metodológico**

Capacitaciones del Poder Judicial
en materia de violencia contra las
mujeres

 **Investigadora:**

 Karlissa Calderón Zúñiga

 San José | 2025

**Contenido**

[Parte I. Instrucciones generales 3](#_Toc209290609)

[Parte II. Categorías y subcategorías 3](#_Toc209290610)

[Identificador del curso 3](#_Toc209290611)

[Nombre del curso 3](#_Toc209290612)

[Órgano 3](#_Toc209290613)

[Año 3](#_Toc209290614)

[Fecha de inicio 4](#_Toc209290615)

[Fecha de finalización 4](#_Toc209290616)

[Duración (en horas) 4](#_Toc209290617)

[Facilitadores 4](#_Toc209290618)

[Modalidad 4](#_Toc209290619)

[Certificación 4](#_Toc209290620)

[Público meta 4](#_Toc209290621)

[Despacho 4](#_Toc209290622)

[Cantidad de participantes hombres 5](#_Toc209290623)

[Cantidad de participantes mujeres 5](#_Toc209290624)

[Total de participantes 5](#_Toc209290625)

# Parte I. Instrucciones generales

En el presente manual se definen y explican las variables y categorías que conforman la base de datos de capacitaciones del Poder Judicial en materia de violencia contra las mujeres. Este insumo ha sido elaborado por el Programa Estado de la Nación como parte del proceso de investigación para la elaboración del *Informe Estado de la Justicia 2025*.

El objetivo de este manual es clarificar el significado, alcance y forma de uso de cada una de las variables, con el fin de facilitar un registro estandarizado, consistente y riguroso que permita su análisis extensivo y exhaustivo. Asimismo, busca garantizar la transparencia y trazabilidad metodológica de la base de datos, promoviendo su utilidad tanto para la investigación como para la toma de decisiones institucionales.

La unidad de análisis de esta base de datos corresponde a las actividades de formación y capacitación relacionadas con la temática de violencia contra las mujeres, desarrolladas durante el periodo comprendido entre 2015 y 2023. Estas actividades fueron ejecutadas por tres unidades clave del Poder Judicial: la Escuela Judicial, la Unidad de Capacitación de la Defensa Pública (actualmente denominada Unidad de Gestión del Conocimiento), y la Unidad de Capacitación y Seguimiento del Ministerio Público. La información contenida en la base de datos fue recopilada directamente a partir de los registros y datos suministrados por estas instancias institucionales.

# Parte II. Categorías y subcategorías

## Identificador del curso

Corresponde a un número consecutivo asignado a cada actividad de formación y capacitación registrada en la base de datos. Este identificador inicia con el número uno (1) y sigue una secuencia ascendente, permitiendo la ordenación y referencia única de cada curso dentro del conjunto de datos.

## Nombre del curso

Es el título oficial de la actividad formativa, tal como aparece registrado en la programación académica o en la oferta institucional. Debe consignarse de forma exacta, sin modificaciones, abreviaturas ni adaptaciones, con el fin de asegurar la uniformidad, trazabilidad y coherencia de los registros.

## Órgano

Hace referencia a la entidad, unidad o dependencia del Poder Judicial responsable de la planificación, ejecución o supervisión de la actividad formativa. Esta variable permite identificar claramente la institución que lidera o promueve la oferta de capacitación.

## Año

Se refiere al año calendario en que se llevó a cabo la actividad formativa. Esta variable facilita la clasificación temporal de los cursos y permite el análisis por periodos anuales o multianuales. Debe registrarse utilizando los cuatro dígitos correspondientes (ej. 2021).

## Fecha de inicio

Es el día, mes y año en que dio comienzo oficialmente la actividad formativa. Esta información permite establecer la cronología del curso y su relación con otros eventos o actividades. En caso de que la fuente de información no consigne esta fecha, se debe registrar la abreviatura “NI” (No Identificado).

## Fecha de finalización

Corresponde al día, mes y año en que concluyó oficialmente la actividad formativa. Junto con la fecha de inicio, permite calcular la duración total en días del curso. Si la información no está disponible, se deberá consignar “NI”.

## Duración (en horas)

Indica la cantidad total de horas académicas destinadas al desarrollo del curso, incluyendo actividades teóricas, prácticas, evaluativas y otras que formen parte del programa. La duración debe expresarse en horas reloj. Si la fuente no proporciona esta información, se debe registrar “NI”.

## Facilitadores

Consigna el nombre completo de la(s) persona(s) encargada(s) de impartir el curso. En caso de existir más de un facilitador, los nombres deben separarse mediante punto y coma (;). Si la fuente no detalla esta información, se debe registrar “NI”.

## Modalidad

Describe la forma en que fue impartido el curso. Las opciones válidas para esta variable son: presencial, virtual o bimodal (cuando se combinan sesiones presenciales y virtuales). Esta categoría permite caracterizar la estrategia pedagógica adoptada. Si no se especifica en la fuente, se debe consignar “NI”.

## Certificación

Señala el tipo de constancia, diploma o certificado emitido al finalizar el curso. Puede clasificarse como:

* Aprovechamiento, cuando se emite certificado condicionado al cumplimiento de requisitos como evaluación o asistencia mínima.
* Participación, cuando se otorga por haber asistido al curso sin exigencias adicionales.

Si esta información no está disponible, se debe registrar “NI”.

## Público meta

Identifica el grupo destinatario al que estuvo dirigida la actividad formativa. Puede hacer referencia a perfiles profesionales, cargos, sectores, o grupos institucionales. Cuando existan múltiples públicos meta, se deben separar mediante punto y coma (;). Si no se cuenta con esta información, debe registrarse “NI”.

## Despacho

Corresponde a la unidad, oficina o área que solicitó, promovió o gestionó la realización del curso. Esta variable permite rastrear el origen institucional de la demanda de formación. Si hay más de un despacho, se deben listar separados por punto y coma (;). Si la fuente no proporciona esta información, se debe registrar “NI”.

## Cantidad de participantes hombres

Refleja el número total de personas de sexo masculino que participaron en la actividad formativa y cumplieron con los criterios mínimos establecidos (por ejemplo, asistencia o participación efectiva).

## Cantidad de participantes mujeres

Refleja el número total de personas de sexo femenino que participaron en la actividad formativa y cumplieron con los criterios mínimos establecidos.

## Total de participantes

Es la suma total de personas que participaron en el curso, independientemente de su sexo. Este valor se obtiene sumando la cantidad de participantes hombres y mujeres.